



Con la Discapacidad Intelectual



Memoria Técnica 2011

MEMORIA FUNDACIÓN COANIL 2011

Fundación Coanil es una persona Jurídica de derecho privado sin fines de lucro, con personalidad jurídica vigente, otorgada por decreto N° 203, del Ministerio de Justicia, de fecha 17 de Febrero de 1975.

Sus estatutos vigentes fueron aprobados por Decreto N° 3301 Exento, del Ministerio de Justicia, de fecha 03 de Septiembre de 2009.

Misión

Coanil es una fundación con presencia nacional que promueve la inclusión de las personas con discapacidad intelectual proporcionando servicios de apoyo que contribuyan a mejorar su calidad de vida.

Principios

Autodeterminación

Equidad

Inclusión

Visión

Queremos ser líderes en la entrega de servicios de apoyo para las personas con Discapacidad Intelectual, e influir en el cambio social que favorezca sus derechos ciudadanos y mejore su calidad de vida.

Objetivos

Favorecer la inclusión y participación social de las personas con DI.

Abogar para que las personas con DI puedan ejercer sus derechos de ciudadanos, con libertad y representarlos legalmente cuando sea necesario

Brindar una respuesta educativa de calidad a las personas con DI

Favorecer el acceso a servicios de calidad en salud, educación, trabajo y otros servicios y apoyos de la comunidad

Reconocer a la familia como el apoyo natural más importante de las personas con DI

Promover y ampliar la participación de la persona con DI y su familia, en todos los aspectos de la vida.

Promover en nuestra sociedad una cultura de respeto y dignidad de la persona con DI

Favorecer el acceso al empleo.

INFORME TECNICO

1. Área Protección
 - a. Objetivos 2011
 - b. Logros 2011
 - c. Desafíos 2012

2. Área Educación
 - a. Objetivos 2011
 - b. Logros 2011
 - c. Desafíos 2012

3. Área Laboral
 - a. Objetivos 2011
 - b. Metas y Resultados 2011
 - c. Desafíos 2012

4. Área Salud
 - a. objetivos 2011
 - b. Logros año 2011 en atenciones de salud
 - c. Desafíos del área.

Área Protección Y Familia

1. Objetivo específico 1:

Entregar protección a las personas con discapacidad intelectual que presenten vulneración de derechos, para mejorar su autonomía e inserción social y restituir su derecho a vivir en familia.

a. Indicador N° 1

Personas atendidas en los sistemas de protección. (Meta 2011: 98 %)

La intervención realizada con las personas con discapacidad intelectual, es a través de distintas ofertas de servicios.

Modalidad de Atención	N° Centros	N° Plazas Convenio Sename año 2011
Sistema Residencial Leve - Moderado		
a. Internados	5	275
b. Familias de Acogida	2	128
Sistema Residencial de Rehabilitación Psíquica	4	363
Programa Ambulatorio de Discapacidad (PAD)	3	154
Total	14	920

Territorialidad de los centros

Tipo de Centros	Variable	RM	V	VIII	IX	X	Total
Residencias Severo - Profundo	Centros	3	1	1			5
	Plazas	347	0	16			363
Residencias Leve - Moderado	Centros	3	1	1		1	6
	Plazas	185	0	40		50	275
Familias de Acogidas	Centros		1	1			1
	Plazas		50	78			128
Programa Ambulatorio de Discapacidad (PAD)	Centros	1	1		1		3
	Plazas	55	60		39		154
Total	Centros	7	2	3	1	1	14
	Plazas	587	110	134	39	50	920

- Comportamiento de la población respecto de la disponibilidad de plazas:

Modalidad de Atención	Nº Centros	Nº Plazas Convenio Sename Dic 2011	Plazas ocupadas Dic 2011	%
Sistema Residencial Leve - Moderado				
a. Internados	5	275	275	100
b. Familias de Acogida	1	128	128	100
Sistema Residencial de Rehabilitación Psíquica	5	363	363	100
Programa Ambulatorio de Discapacidad (PAD)	3	154	152	98
Total	14	920	914	99.5

En año 2011 el área protección utilizó el 99.5% de sus plazas, dando por cumplida la meta propuesta de 98 %.

b. Indicador Nº 2

Nivel de satisfacción de los servicios entregados (Meta 2011: 75 %)

La Fundación Coanil ha adoptado el modelo de la planificación centrada en la persona, cuyo propósito es mejorar la calidad de vida y la autodeterminación, es decir, el que los niños, jóvenes y adultos con discapacidad intelectual tengan sus preferencias y logren planificar su proceso de vida.

En este sentido, la participación de ellos es un derecho que se ha incorporado en la organización, como también el promover y fortalecer a las familias, de modo que participen activamente en los procesos de intervención. De esta manera, se busca el logro del mayor grado de satisfacción de cada uno de los niños y jóvenes atendidos.

La aplicación del instrumento se realiza en forma verbal, teniendo en cuenta y ejecutando de acuerdo al nivel de comprensión de cada usuario.

Las dimensiones que se midieron fueron:

- Necesidades básicas (alimentación, vestuario y calzado)
- Salud
- Educación
- Habitación
- Seguridad
- Actividades de uso del tiempo libre (comprende actividades recreativas, formativas, y sociales)
- Hábitos e higiene
- Actividades de la vida diaria
- Plan de intervención
- Inserción laboral

Variable	Compromisos del Proyecto	% de Cumplimiento
Necesidades básicas	75% de la población se encuentra satisfecha	El 85,5% de la población se encuentra satisfecha respecto de sus necesidades básicas (alimentación, vestuario y calzado)
Salud	75% de la población se encuentra satisfecha	El 88% de la población expresa su satisfacción por la atención en salud recibida. (Utilización de la red)
Educación	75% de la población se encuentra satisfecha	El 80% de la población manifiesta satisfacción por el servicio entregado en este ámbito.
Habitación	75% de la población se encuentra satisfecha	Respecto de esta variable, un 76% se encuentra conforme con el lugar donde vive, donde duerme y sus condiciones.
Seguridad	75% de la población se encuentra satisfecha	El 79.7% manifiesta estar satisfecho por las condiciones de seguridad de su respectivo Hogar.
Uso del Tiempo Libre	75% de la población se encuentra satisfecha	El 81% manifiesta tener satisfecha la posibilidad de realizar actividades recreativas, formativas y sociales, tanto dentro como fuera del hogar.
Actividades de la vida diaria	75% de la población se encuentra satisfecha	58.5% está satisfecho por su participación en los quehaceres y rutinas del hogar.

Plan de Intervención	75% de la población se encuentra satisfecha	El 78% de la población percibe positivamente el trabajo que los equipos de los hogares hacen por ellos.
Hábitos e higiene	75% de la población se encuentra satisfecha	El 73,6% de la población manifiesta estar satisfecho con las condiciones con que cuentan para mantener hábitos de higiene.
Inserción laboral	75% de la población se encuentra satisfecha	74 % de la población que se encuesta, está inserta laboralmente.

La encuesta fue aplicada a la población de los hogares de la Fundación Coanil, con discapacidad intelectual leve y moderada. Se aplicó un instrumento consistente en una entrevista semiestructurada, en forma individual.

En varias de las dimensiones evaluadas, se logra obtener la meta planificada. Sin embargo, aparecen algunos aspectos que están por debajo del porcentaje esperado, específicamente en los ítems de actividades de la vida diaria, hábitos e higiene e inserción laboral

En los aspectos de actividades de la vida diaria e inserción laboral tienen en común la importancia de seguir trabajando rigurosamente en la normalización de nuestra población residente, esto está dado por el peso de ser personas institucionalizadas la que provoca una baja en su autonomía personal y en la toma de decisiones (autodeterminación).

Por otro lado, manifestar que la dimensión de hábitos e higiene está muy por debajo de la entregada el año 2010 (81%), esto es debido a que una de las unidades de residencias fue afectada por el terremoto del 2010, provocando el derrumbe de una parte importante de la infraestructura quedando la población residente en condiciones de hacinamiento, lo que en definitiva se tradujo en un bajo porcentaje de satisfacción en la encuesta. Esperamos que esto se revierta debido a que en el mes de diciembre 2011 se inauguró nuevas instalaciones donde la población está en condiciones óptimas para su estadía.

Finalmente destacar la dimensión que este año incrementó fue la del uso del tiempo libre en 81% (2010:72%). El resultado es la intervención que se focalizó en este año en el trabajo de la comunidad como también el trabajo de armar grupos de autogestores, donde permitió que los jóvenes pudieran desarrollar actividades de libre elección y en horarios que disponen libre.

c. Indicador N° 3

Personas egresadas exitosas leves y moderadas (Meta 2011: 60%)

La intervención realizada de acuerdo a la planificación y programas de intervención individual, han permitido tener egresos exitosos en la población atendida.

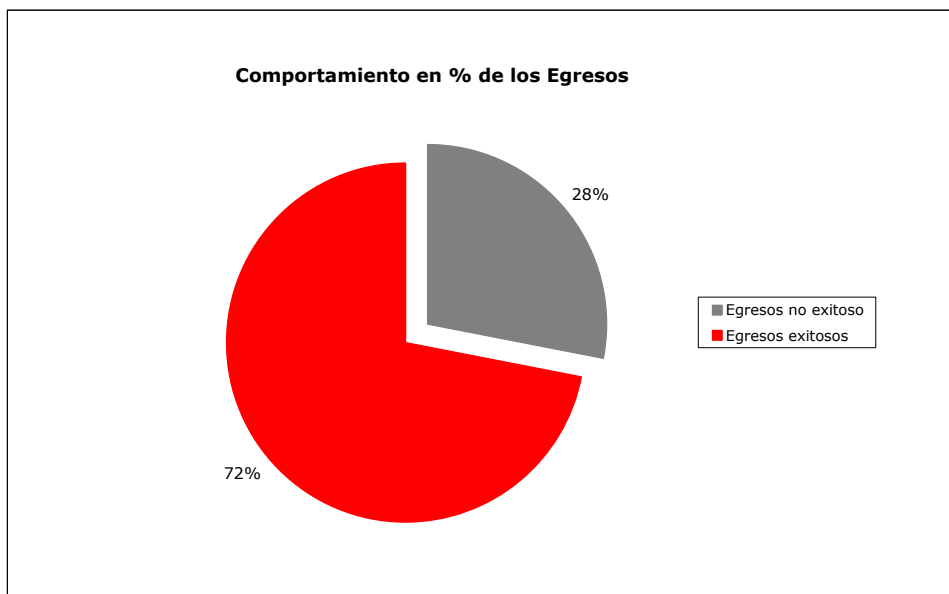
Los criterios bases para realizar los egresos son:

- Contar con una situación familiar y social mejorada, permitiendo tener un pronóstico positivo y un entorno que favorezcan el desarrollo de los niños y jóvenes con discapacidad intelectual, cumpliendo con el derecho a que todo niño tiene derecho a vivir en familia.
- Cumplir con el desarrollo de habilidades de desempeño y autonomía, en los jóvenes y adultos con discapacidad intelectual, que les permita egresar a la vida independiente, desarrollando una actividad laboral y viviendo en la comunidad.
- Haber cumplido con las metas propuestas en el Plan de Intervención Individual (PII) de cada usuario de los programas.

Centros residenciales población leve-moderado

Centros	Región	Plazas	Egresos	Egresos exitosos
Hogar Los Laureles	R.M	60	5	3
Hogar Los Girasoles	R.M	65	5	3
Hogar Juan XXIII	R.M	60	17	13
Hogar Los Aromos	VIII	40	2	2
Hogar Las Azaleas	X	50	4	3
Total		318	33	24

Los resultados entregados de la intervención realizada en estas unidades arroja 33 egresos, de los cuales 9, no son egresos exitosos. Por lo tanto, el porcentaje final es de **72% de egresos exitosos durante el año 2011.**



Área Educación

Escuelas pertenecientes a Fundación Coanil:

NOMBRE ESCUELA	DIRECCION	RBD	SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE LA QUE DEPENDE
Centro de tratamiento Integral Los Tamarugos	Tadeo Haenke N° 2215, Iquique	10889-8	Secretaría Regional Ministerial de Educación, Región de Tarapacá
Escuela Especial Coanil Alto Hospicio	Pampa Unión N° 2706, pasaje 1, Portales del Norte, Sector La Tortuga, Alto Hospicio	40205-2	Secretaría Regional Ministerial de Educación, Región de Tarapacá
Escuela Especial Los Pensamientos de Juan XXIII	Balmaceda N° 4320, La Serena	571-1	Secretaría Regional Ministerial de Educación, Región de Coquimbo
Escuela Particular N° 349 Centro de Tratamiento Integral N° 5 Las Dalías	El Palto, pasaje 4, N° 2777, Miraflores alto, Viña del Mar	1763-9	Secretaría Regional Ministerial de Educación, Región de Valparaíso
Centro de Estimulación Temprana Las Rosas	Lucía Subercaseaux N° 158, San Antonio	14557-2	Secretaría Regional Ministerial de Educación, Región de Valparaíso
Centro de Retos Múltiples Educar y Crecer	Av. Luís Reuss Bernat N° 306, Barrancas, San Antonio	40218-4	Secretaría Regional Ministerial de Educación, Región de Valparaíso
Centro de Estimulación Temprana Los Naranjos	Cardenal Caro N° 778, Chillán	17699-0	Secretaría Regional Ministerial de Educación, Región de Bio-Bio
Escuela Especial Los Naranjos	Salamanca N° 468, Santa Bárbara	18091-2	Secretaría Regional Ministerial de Educación, Región de Bio-Bio
Centro de Tratamiento Integral N° 6 Los Aromos	O'Higgins S/N°, Hualpén	4768-6	Secretaría Regional Ministerial de Educación, Región de Bio-Bio
Centro de Tratamiento Integral Las Araucarias	San Martín N° 0439, Temuco	5677-4	Secretaría Regional Ministerial de Educación, Región de la Araucanía
Escuela Especial Retardo Mental N° 3 Los Canelos	Dieciocho N° 551, Angol	11529-0	Secretaría Regional Ministerial de Educación, Región de la Araucanía
Escuela Especial Los Arrayanes	Ramón Freire N° 282, Panguipulli	40226-5	Secretaría Regional Ministerial de Educación,

		40226-5	Región de los Ríos
Escuela Especial Nº 164 Centro de Retos Múltiples Luz y Esperanza	Errázuriz Nº 0674 Buin	26349-4	Secretaría Regional Ministerial de Educación, Región de Metropolitana
Escuela Especial Particular Nº 1050 Centro de Tratamiento Integral Los Copihues Nº 3	Alcalde Pedro Alarcón Nº 607, San Joaquín	9026-3	Secretaría Regional Ministerial de Educación, Región de Metropolitana
Escuela Especial Nº 19 Talleres Pre Vocacionales Diferenciales Maipo	Purísima 257, Maipo	10659-3	Secretaría Regional Ministerial de Educación, Región de Metropolitana
Escuela Especial Nº 2205 Ruca Rayen	Av. Larraín Nº 9940, La Reina	26267-6	Secretaría Regional Ministerial de Educación, Región de Metropolitana
Escuela Especial Particular Nº 1069 Centro de Capacitación Laboral para Deficientes Mentales Los Castaños	Julio Prado Nº 1769, Ñuñoa	9153-7	Secretaría Regional Ministerial de Educación, Región de Metropolitana
Escuela Especial Particular Nº 1049 Centro de Tratamiento Integral Nº 4 Los Laureles	Santa Ester S/Nº, Fundo San Miguel, Colina	10416-7	Secretaría Regional Ministerial de Educación, Región de Metropolitana
Escuela Diferencial F-840 Los Lirios	Eloy Rosales 4695, Quinta Normal	10056-0	Secretaría Regional Ministerial de Educación, Región de Metropolitana

a. Objetivos 2011:

- Conseguir la aprobación de planes y programas propios por parte del MINEDUC.
- Potenciar el Plan estratégico diseñado para el período 2011-2014
- Capacitar a jefes y coordinadores de UTP de cada unidad para llevar a la práctica los nuevos lineamientos propuestos por el área.
- Ejecutar Proyecto pedagógico en cada una de nuestras escuelas.
- Realizar acompañamiento efectivo de cada una de las unidades en el área técnica.
- Elaborar y aplicar pruebas objetivas para medir contenidos y habilidades que manejan los alumnos del último nivel básico de las escuelas, a modo de diagnóstico de la realidad institucional.
- Sistematizar los procesos e información desarrollados y recopilados por el área.
- Lograr el posicionamiento del CIE en la Región Metropolitana.
- Acompañar colegios de educación común en sus Proyectos de Integración Escolar.
- Ejecutar programas de atención temprana, en conjunto con Consultorios y Cesfam, a través del programa Chile Crece Contigo.

b. Logros 2011:

- Se aprobaron los planes y programas propios a nivel de región metropolitana.
- Se logró difundir a todas las escuelas del país el Plan estratégico diseñado para el período 2011-2014.

- Se llevaron a cabo 2 capacitaciones a jefes y coordinadores de UTP de cada unidad, donde se trabajaron y entregaron los nuevos lineamientos propuestos por el área.
 - Cada unidad ha implementado el trabajo de buenas prácticas pedagógicas a través del seguimiento, apoyo y capacitación del jefe y coordinador de UTP a sus equipos docentes.
 - Nos hemos aproximado a realizar un acompañamiento efectivo de cada una de las unidades en el área técnica, a través de la coordinación central. Esto se lleva a cabo mediante la retroalimentación, seguimiento y orientación sistemática establecida a través de diversos medios.
 - Se elaboraron y aplicaron pruebas objetivas para medir contenidos y habilidades que manejan los alumnos del último nivel básico de las escuelas, a modo de diagnóstico de la realidad institucional.
 - Se inició proceso de sistematización los procesos e información desarrollados y recopilados por el área. Este objetivo se logra además a través de la incorporación de un sociólogo al área de educación.
 - Se logró nivel de posicionamiento del CIE en la Región Metropolitana a través de los programas PIE (dos colegios), Centro de diagnóstico (tres colegios), coaching educacional y capacitaciones a diversas instituciones.
- c. Desafíos 2012:
- Conseguir la aprobación de planes y programas propios por parte del MINEDUC a nivel nacional.
 - Consolidar aún más el plan estratégico diseñado para el área, a través del acompañamiento técnico.
 - Consolidar los procesos de evaluación de calidad de los aprendizajes de los alumnos del Básico 10, en todas las unidades del país.
 - Analizar los instrumentos de evaluación de calidad ya utilizados y aplicados para potenciarlos y/o modificarlos
 - Analizar los procesos llevados a cabo y considerando los lineamientos propuestos, para delimitar las líneas de acción y planteamiento de objetivos.
 - Plantear nuevas metas y desafíos considerando el análisis total de los resultados obtenidos durante el 2011.

ÁREA LABORAL

a. Antecedentes Generales

Como cada año, Fundación Coanil ha desarrollado como eje principal, la formación laboral durante los procesos educativos y la inclusión laboral de los usuarios, una vez culminada esta etapa. Las estrategias utilizadas persiguen como objetivo que los usuarios, tal como la población sin discapacidad, puedan optar a una óptima calidad de vida concepto que depende del desarrollo de todas nuestras áreas como persona incluyendo el desempeño en una actividad laboral u ocupacional, que nos reporte satisfacción, amplíe nuestra red social, nos identifique como persona y aporte a la mantención económica.

Las estrategias relacionadas desde la formación laboral están dadas por la ejecución del *modelo de formación por competencias de empleabilidad* de tal forma de asegurarnos que la adquisición de las competencias necesarias sea integral y acorde con las exigencias del mercado. La inclusión laboral se realiza por medio de la modalidad de *empleo con apoyo*, dado las características de la población, otorgando los apoyos tanto al joven como a sus familias.

Durante el año 2011 participaron 18 unidades quienes trabajaron en la ejecución de programas y por metas relacionadas a inserción laboral, las cuales se detallan a continuación:

1. Esc. Rayito de Sol. Antofagasta	10. Esc. Los Algarrobos. Alto Hospicio
2. Esc. Los Tamarugos. Iquique	11. Esc. Los Laureles y Hogar los Ceibos
3. Esc. Los Pensamientos. La Serena	12. CCL Andrés Bello. Puerto Montt
4. Esc. Los Aromos. Hualpén	13. Esc. Las Camelias. Champa
5. Esc. Las Araucarias. Temuco	14. Esc. Los Lirios. Quinta Normal
6. Esc. Las Ilusiones. Curicó	15. CCL Los Castaños. Ñuñoa
7. Esc. Los Canelos. Angol	16. Esc. Los Copihues. La Legua.
8. Esc. Los Notros. Osorno	17. Esc. N°19 . Maipo
9. Esc. Las Dalias. Viña del Mar	18. Coanil Servicios. Estación Central

b. Objetivos 2011

Al finalizar el año 2010 el Área laboral de Fundación se propuso lograr los siguientes objetivos y metas para el año 2011:

Objetivo General

- Promover en las unidades educacionales con nivel el modelo de formación por competencias de empleabilidad, acordes con las exigencias del mercado laboral actual.
- Promover la inserción laboral de jóvenes con discapacidad intelectual asistentes al nivel laboral de los establecimientos educacionales, egresados, o derivados por terceros, en puestos de trabajo decente, ya sea en empresas convencionales o instituciones privadas o públicas, por medio de la modalidad de Empleo con apoyo.
- Favorecer la mantención del puesto de trabajo de los jóvenes contratados en empresas formales en años anteriores.

Objetivos específicos 2011

1. Alcanzar las metas propuestas para el año 2011, descritas más adelante, y en lo posible mejorar resultados del área para 2012.
2. Promover la entrega de un servicio de calidad en los centros de capacitación laboral (CCL) de la Fundación Coanil, priorizando el modelo de formación por

- competencias de empleabilidad y la adquisición de valores en los alumnos, utilizando a la comunidad como medio de aprendizaje.
3. Estrechar los vínculos con organismos públicos y privados empresariales (SOFOFA), para la consecución de cursos de capacitación externa, acceso a programas de inserción laboral, participación en mesas de discapacidad entre otros para lograr aumentar la participación de nuestra población en cursos de capacitación y acceso a beneficios privados o de gobierno.
 4. Entregar un servicio de calidad a las empresas Mc Donald´s, Aramark, Mamut, Los Saltes, Cencosud, u otra empresa motivada en la ejecución conjunta de Programas de Inserción Laboral, manteniéndose el convenio estipulado con las empresas mencionadas.
 5. Consolidación del funcionamiento independiente del taller laboral para adultos Coanil Servicios colaborando en su auto sustentabilidad.
 6. Que las Unidades ejecuten el programa común de "Apresto laboral", destinado a la que los jóvenes adquieran todos aquellos conocimientos específicos relacionados al mundo del trabajo que no se logra ver en las actividades mismas de taller o durante el desempeños en las practicas en empresas.
 7. Continuar con el seguimiento de los jóvenes colocados en los años 2005 a la fecha, por medio de instrumentos de evaluación.
 8. Continuar prestando apoyo a los empleadores de los jóvenes colocados en empresas formales desde el año 2006 a la fecha, de acuerdo a necesidades de visitas y reuniones de capacitación o inducción a compañeros y jefes del trabajo.

c. Metas y resultados 2011

En Diciembre de 2010, el Área Laboral de Fundación Coanil fija metas a ser alcanzadas por los establecimientos educativos con nivel laboral y otras instancias de formación laboral de la Fundación, considerando 5 indicadores que se detallan en cuanto a metas propuestas y alcanzadas al finalizar el año.

Tabla 1: Metas Propuestas y alcanzadas año 2011

UNIDAD EDUCACIONAL	Metas 2011									
	Practica Dual		Practica Completa		Evaluación Laboral		Apresto Laboral		Colocación Formal	
	Meta	Logro	Meta	Logro	Meta	Logro	Meta	Logro	Meta	Logro
1. Esc. Rayito de Sol.	15	9	8	0	10	24	10	10	0	0
2. Esc. Los Tamarugos	2	2	0	0	0	49	0	33	0	0
3. Esc Los Pensamientos	18	32	7	12	15	25	30	0	3	2
4. Esc. Las Dalias	0	3	0	0	8	37	8	37	0	0
5. Esc Los Aromos	3	0	1	0	5	30	5	0	1	3
6. Esc. Las Araucarias	5	11	2	0	8	14	8	18	0	0
7. Esc. Las Ilusiones	1	0	1	0	0	19	2	14	0	0
8. Esc. Los Canelos	25	6	3	1	0	0	5	0	1	0
9. Esc. Los Notros	3	3	1	2	3	24	5	19	0	2

10. Esc Los Algarrobos	2	2	1	0	0	13	3	12	0	1
11. Esc. Los Laureles y Hogar los Ceibos	6	30	2	0	12	8	0	23	1	2
12. CCL Andrés Bello	15	14	5	0	10	0	10	15	2	2
13. Esc Las Camelias	4	3	5	5	34	42	17	14	2	3
14. Esc. Los Lirios	20	18	2	4	10	18	15	21	2	2
15. Esc Los Copihues	16	2	2	8	24	11	10	0	1	0
16. Esc. Nº 19 Maipo	5	1	5	6	10	10	15	17	3	4
17. CCL Los castaños	20	25	10	30	30	53	20	22	10	15
18. Coanil Servicios	2	2	4	13	10	47	10	32	5	9
Totales	162	163	59	81	189	424	173	287	31	45

Metodología de Trabajo

El proceso de intervención contempló:

- Apoyo en el proceso de formación y desarrollo de competencias en los jóvenes de los niveles laborales de los establecimientos educacionales de Coanil.
- Evaluación Ocupacional (a través de entrevista semi estructurada, evaluación de la conducta adaptativa y método de perfiles de adecuación de la tarea a la persona).
- Selección de los jóvenes próximos a realizar capacitaciones duales y/o prácticas laborales
- Orientación tanto al joven como a su familia.
- Acceso a capacitaciones internas y/o externas
- Análisis de puestos de trabajo
- Orientación e inducción a plantilla de trabajo
- Inserción en capacitaciones duales y/o prácticas laborales en empresas
- Seguimiento laboral de los jóvenes
- Acceso y ejecución del programa de apresto laboral.
- Inserción laboral por medio de la modalidad de empleo con apoyo.

Resultados en relación a objetivos específicos planteados

En relación a la evaluación de las metas planteadas en el Programa de Inserción Laboral para el año 2011, cabe destacar los siguientes resultados:

Durante el año 2011 participaron en el nivel laboral y centros de adultos 745 personas a los cuales se les entregó distintos servicios propuestos por los profesionales del nivel laboral.

Accedieron a **prácticas dual, completa o colocación formal** un total de 291 jóvenes de las distintas unidades educativas y de formación de Fundación Coanil, de lo que podemos analizar.

- ⇒ Se lograron colocar formalmente a **45** personas en un "puesto de trabajo decente" (según OIT), 14 mas que lo proyectado inicialmente.
- ⇒ Lograron realizar práctica dual 163 personas, siendo esta instancia una de las más importantes estrategias en la formación laboral de los jóvenes donde por medio

del desempeño alternado entre la escuela y la empresa el joven adquiere, transfiere y mejora sus competencias de empleabilidad. Necesariamente debe ser en la empresa fuera de la escuela o instancia de formación.

⇒ Realizaron práctica completa 81 jóvenes, pudiendo poner en ejercicio todas las competencias de empleabilidad adquiridas en los centros de la fundación.

Fueron evaluados ocupacionalmente 424 personas con evaluaciones específicas relacionada a desempeño y potencial laboral, observándose un incremento significativo respecto del 2010, e implemento estas modalidades de evaluación en unidades educacionales que hasta 2010 no se había implementado, esto es muy enriquecedor desde el punto de vista que cada unidad logra identificar los aspectos deficientes en cuanto competencias de empleabilidad en sus usuarios y comenzar a estructurar los planes individuales en relación a esto. Las pautas utilizadas fueron; Pauta de evaluación del desempeño ocupacional, Perfil de personalidad laboral, método de perfiles de Lantegi Batuak, pauta de evaluación de calidad de vida de Schalock y entrevista semiestructurada.

Participaron en sesiones de apresto laboral 287 personas, en apoyo a los conocimientos necesarios para lograr el rol de trabajador.

c) Distribución de los participantes según rango de discapacidad (medición psicometrica).

Tabla 2: Distribución de los participantes según rango de discapacidad

Rango de discapacidad	Colocación	Practica completa	Practica Dual	Totales	%
Limitrofe (*)	8	15	14	37	13%
DI Leve	26	50	96	172	60%
DI Moderada	10	16	30	56	19%
DI Severa	0	0	4	4	1%
Sin información	1	0	19	20	7%
	45	81	163	289	100%

Al analizar los datos comprobamos que los jóvenes con un rango de discapacidad leve obtienen los más altos porcentajes de participación en experiencias laborales e inserción laboral. Esto indica que son estos jóvenes los que desarrollan de manera más fluida las competencias de empleabilidad necesarias para desempeñarse en los distintos puestos de trabajo que posee el mercado laboral actual.

Las personas de inteligencia límite tienen menor participación debido a que estrictamente no debieran ser sujetos de atención de la Fundación.

Cabe destacar la participación de las personas con DI Moderado y severo, lo que sugiere que con una adecuada formación y apoyo logran equiparar las brechas existentes.

Resultados en relación a las empresas.

Saber en que tipo de empresas y que puestos de trabajo desempeñan nuestros jóvenes cobra real importancia al momento de capacitar y prepararlos. Este análisis nos indica donde están las oportunidades de inserción laboral y por ende en que tipo de empresas hacer la introspección.

De acuerdo a su tamaño las clasificamos como *grandes* (G) a aquellas que tiene más de 200 trabajadores contratados, como *medianas* (M) a las que contemplan entre 50 y menos de 200 trabajadores, las *pequeñas* (P) a aquellas con 10 a 49 empleados y como *microempresas* (MI) a aquellas con 9 o menos trabajadores.

Durante el año 2011 se trabajo con un total de **94 empresas**, quienes recibieron personas ya sea para formación dual, práctica completa o colocación laboral.

a) Tamaño de la empresa

Tabla N° 4.3: Tamaño de las empresas donde se acceden a puestos de trabajo según modalidad.

Tamaño empresa	Colocación	Practica completa	Practica Dual	Totales	%
Grande	36	54	59	149	52
Mediana	5	4	4	13	4
Pequeña	4	15	63	82	28
Micoempresa	0	8	37	45	16
	45	81	163	289	100

De acuerdo al tamaño de las empresas involucradas, podemos analizar que este año el comportamiento estuvo dado por las oportunidades entregadas por las grandes empresas quienes tienen soporte para recibir nuestra población en cualquiera de las modalidades.

En lo que respecta a las formaciones duales las empresas pequeñas son las más interesadas en recibir jóvenes, mientras que en lo que respecta a las modalidades de prácticas completas y colocación es la gran empresa con mayor disponibilidad de recibir a nuestra población

Puesto de trabajo a los cuales se accede.

Tabla 5 : Puesto de trabajo a los que se accede según modalidad.

Puestos de trabajo	Colocaciones		Practica Completa		Practica dual		Total	
	Nº	% según modalidad	Nº	% según modalidad	Nº	% según modalidad	Nº	% Total
1. Crew (McD)	6	13%	10	12%	2	1%	18	6%
2. Auxiliar de aseo	4	9%	14	17%	31	19%	49	17%

3. Copero	5	11%	13	16%	3	2%	21	7%
4. Operario de Balanza	6	13%	1	1%			7	2%
5. Ascensorista	2	4%	4	5%			6	2%
6. Recolector de cartones	2	4%	2	2%			4	1%
7. Operario de Supermercado	1	2%	1	1%			2	1%
8. Operario de Fabrica	2	4%	15	19%	28	17%	45	16%
9. Ayudante de Restorán, casino o cocina	2	4%	1	1%	26	16%	29	10%
10. Envasador de alimentos	3	7%	5	6%			8	3%
11. Ayudante de Bodega	2	4%			6	4%	8	3%
12. Operario Packing	3	7%			2	1%	5	2%
13. Reponedor	2	4%			8	5%	10	3%
14. Estafeta	1	2%	1	1%	1	1%	3	1%
15. Asistente de furgón	1	2%			1	1%	2	1%
16. Ayudante de pastelería/panadería	2	4%	10	12%	8	5%	20	7%
17. Soldador	1	2%				0%	1	0%
18. ayudante de ventas			1	1%	10	6%	11	4%
19. Auxiliar de parvulos o sala			1	1%	13	8%	14	5%
20. Auxiliar de Casino				0%		0%	0	0%
21. Ayudante de jardinería			1	1%	5	3%	6	2%
22. Ordenador de archivos			1	1%			1	0%
23. Asistente administrativo					1	1%	1	0%
24. despacho/empaque					3	2%	3	1%
25. Asistente de lavandería					2	1%	2	1%
26. Asistente de costura					1	1%	1	0%
27. Lavado de autos					1	1%	1	0%
28. Ayudante de mecánico					2	1%	2	1%
29. Trabajo protegido					9	6%	9	3%
Totales	45	100%	81	100%	163	100%	289	100%

En relación a los puestos de trabajo ocupados podemos mencionar que en términos generales el mayor porcentaje lo ocupan los puestos de trabajo de auxiliar de aseo en todas las modalidades, al igual que años anteriores, le sigue en Colocación Operario de

fabrica. Cabe destacar que la mayoría de los puestos se relacionan a puestos no calificados o semicalificados.

a) Tipo de Contrato a los que se accede.

Tabla 6: tipos de contrato a los que se accede en colocación formal.

Tipo de contrato	Nº	%
Plazo fijo	19	42
Indefinido	24	56
Por faena	1	2
Boleta de Honorarios	1	2
	45	100

De acuerdo a “trabajo decente”, la relación del joven y la empresa debe estar mediada por un contrato de trajo, idealmente en un inicio a plazo fijo para pasar al tercer mes a indefinido. Como se aprecia en la tabla la suma de estos dos tipos de contrato nos da un 96% de estos.

Relación con empresas

El lograr y mantener relaciones de calidad con las empresas es un factor decisivo en la oportunidad que nuestros usuarios accedan al trabajo o a la formación laboral en contexto real. Para lograr estas acciones no solo debemos crear alianzas estratégicas, sino participar en las redes empresariales y relacionadas a empleabilidad y discapacidad.

Durante este año participamos activamente en:

- Red Incluye
- Mesa Laboral de Sofofa, por intermedio de esta mesa, logramos tener información respecto de lineamientos Sence y trabajar en pro del proyecto de Colocación Laboral con Cencosud, que vio sus frutos en 5 puestos de trabajo y 1 practica.

Empresas:

Mantuvimos convenio de colaboración o alianzas estratégicas con xx empresas entre las que destacan:

- McDonalds Chile; Durante el año 2011, nuestra relación se fortaleció por medio de la realización de 2 practicas duales , 11 competas y 6 colocación y por la elección de la fundación Coanil a nivel nacional para la replica del modelo que la fundación Discar a desarrollado en Argentina. Este procedo nos reconoce como importantes referentes nacionales en el tema de empleo con apoyo.
- Lo Saldes; Esta importante cadena de pastelerías y panaderías decidió, durante 2011 desarrollar su proyecto de RSE con nosotros, con resultados de 5

colocaciones, 10 practicas completas y 1 dual, cabe destacar que debido a los resultados se continuará con el proyecto par 2012.

- Mamut Restoran: Mantuvimos nuestro convenio con la realización de 3 nuevas colocaciones, sumadas a las realizadas en años anteriores
- Aramark; Mantuvimos y reforzamos nuestro convenio de colocación con el acceso a puestos de trabajo, como colocación formal de 5 personas, previo a realización de practicas completas de 9 usuarios. Se desataca que a través de este convenio, la dirección del Hospital San Juan de Dios se motivo por incorporar a sus plantillas a 5 personas de Coanil en puestos de trabajo como Auxiliar de aseo, recolección de cartones y ascensorista, siendo este ultimo un puestos muy innovador para nuestra población. ¹
- Supermercados Montserrat: También gestado durante 2010, en 2011 logramos que esta empresa colocara en los puestos de operario de supermercado principalmente a 3 personas, con proyecciones de continuar el proyecto para este 2012. Todos los trabajadores colocados vivian, al momento de la colocación en residencias de las fundación.
- Cencosud Retail; Como se mencionó anteriormente esta relación se forjó por medio de la participación en el comité laboral de la Sofofa, desde 2010 se comenzó a gestar un proyecto de inclusión laboral, concretado durante 2011, donde usuarios de las diversas fundaciones asistentes pudieran optar a los puestos ofrecidos por la empresa, tras la evaluación de los puestos y de tal forma de poder ofrecer otro tipo de puestos a los acostumbrados llegamos a la opción de los puestos de operarios de balanza principalmente en el supermercado Santa Isabel y Jumbo, de nustra fundación se lograron concretar 5 colocaciones y 1 practica completa. Como proyección para 2012 solicitamos la incorporación de usuarios de regiones en este programa.
- Telepizza S.A: Durante el último semestre logramos desarrollar una alianza de prácticas laborales para 4 usuarios.
- CVC, esta gran empresa presente en la industria de Servicios y minería, concretó una alianza con nosotros dándonos la oportunidad de insertar laboralmente en su edificio corporativo a 2 personas.
- Hush Puppies; mantuvimos nuestra relación dada por la oportunidad de realización de practicas duales y completas en sus fabrica, como resultados obtuvimos 3 practicas completas y 18 practicas duales.
- Guante; Al igual que la empresa anterior, esta empresa del calzado, nos continúa dando la oportunidad de realización de practicas en esta oportunidad 4 practicas completas y 5 duales.

c. Conclusiones

Una vez finalizado el año 2011 y luego de analizar los resultados obtenidos podemos mencionar las siguientes conclusiones en base a un análisis FODA.

1. Fortalezas

- Logramos cumplir todas las metas institucionales de inserción laboral planeadas.

- Se ha ampliado el número de T.O. en las unidades, lo que nos ha permitido contar con el recurso humano que se dedique a realizar las acciones de empleo con apoyo
- Contamos convenios con importantes empresas (Mc Donald's, Mamut Restaurant, Aramark, Montserrat, entre otros), sumado a alianzas con empresas a lo largo de todo Chile.
- Contamos con el apoyo de Coanil Capacitación que nos permite capacitar a un gran número de personas y así enriquecer su currículum y certificar sus conocimientos.
- Logramos continuar desarrollando el programa de apresto laboral, en la mayoría de las unidades del país.

2. Debilidades

- La condición de discapacidad muchas veces conlleva dificultades en las habilidades sociales que interfiere el proceso de adaptación al trabajo
- Formación de expectativas desajustadas del campo laboral que los va a recibir, tanto del joven como de sus familias.
- Muchos jóvenes en edad y con competencias genéricas y específicas para adquirir un empleo se ven dificultado su ingreso al mundo laboral por la carencia en las independencias de AVD básicas e instrumentales
- Cuando el proceso de práctica o empleo no ha sido exitoso y los jóvenes retornan al ambiente escolar, se aprecia un retroceso en las competencias de empleabilidad, especialmente en las habilidades sociales que influyen en un comportamiento pueril.
- En ocasiones el acceso al empleo se ve dificultado por la resistencia de dejar a su grupo de pares.

3. Oportunidades

- Trabajo con voluntariado de distintas especialidades (T.O., educadores diferenciales, enfermeras, profesores de educación física, asistentes sociales, psicólogos etc.) que colaboran a través de programas de trabajo con los jóvenes.
- Posibilidad en algunas unidades educacionales de ser centros de práctica de alumnos de distintos niveles de Terapia Ocupacional y Educación Diferencial (U. Mayor, U. de Chile, IPP)
- Participación de los jóvenes en cursos de capacitación externa

4. Amenazas

- No siempre se logra un feedback oportuno por parte de las empresas en relación a las dificultades en el desempeño de los jóvenes, lo que afecta la corrección oportuna de los comportamientos desadaptativos.
- Prejuicios, mitos e ignorancia por parte de la comunidad empresarial con respecto a la empleabilidad de personas con discapacidad intelectual.
- A nivel nacional no contamos con subvenciones o apoyo del gobierno para impulsar talleres laborales productivo-protegido, para aquella población que no cuenta con las competencias para un puesto de trabajo competitivo.

5. Desafíos

- Integrar a un mayor número de alumnos de internado, que apoyen a las unidades en temas desarrollados a área laboral.
- Ampliar la realización en regiones cursos de capacitación para personas con discapacidad intelectual a través de OTEC Coanil capacitación.
- Trabajar para que convenios institucionales abran sus cupos de colocación en regiones.
- Reevaluar el Programa de Apresto Laboral, según el feedback de las unidades que cuenten con nivel laboral, para mejorar esta herramienta tras la experiencia de aplicación empírica.

ÁREA SALUD.

Objetivo 1.- Control y seguimiento de la situación de salud

Antecedentes de salud de la población

Las personas con Discapacidad Intelectual tienen una mayor vulnerabilidad en su estado de salud y presentan más problemas crónicos de salud que la población sin discapacidad.

A.-Perfil Diagnóstico de la población general de Coanil
(Escuelas, Residencias y centros Ambulatorios):

ANTECEDENTES:

Los problemas neurológicos afectan a un 33% de nuestros usuarios y de ellos el 50% corresponde a Epilepsia.

En un 4% de la población hay diagnóstico de alteraciones psiquiátricas y el 30% de los usuarios presenta alteraciones conductuales y de este grupo, un 43,3% tiene un compromiso de dos o más áreas de la conducta.

Los problemas respiratorios crónicos se observan en un 13% de los casos.

Alteraciones de la visión en un 11% y un 17% presentan patologías severas del aparato locomotor

El 31% de la población toma algún medicamento neuroléptico y de este grupo, el 45% toma 2 o más medicamentos.

B.- Perfil Diagnóstico de la población usuaria del sistema residencial y Programas Ambulatorios de Coanil:

Número de Beneficiarios con Patologías Crónicas	(n)483		455		938
Patologías Crónicas	Sist.leve - moderado	%	Sev.Profundo	%	
Epilepsia	56	11.59	169	37.14	225
Otras pat. Neurológicas	53	10.97	154	33.84	207
Psiquiátricas	20	4.14	25	5.5	45
Respiratorias	25	5.17	117	25.7	142
Ap. Locomotor	23	4.76	80	17.58	103
Sensoriales	32	6.6	62	13.62	94
Otras pat: Endocrinas, del ap. Digestivo, urológicas, otros.	30	6.2	106	23.29	136
No presentan Patologías crónicas	206	42.6	11	2.42	217

Las patologías crónicas que con mayor frecuencia se presentan en nuestra población son la Epilepsia y otras de tipo neurológico (Parálisis Cerebral) que corresponden en conjunto a más del 70% de las patologías presentes.

Le sigue en frecuencia los problemas respiratorios, tales como Daño pulmonar crónico, EBOC.

Trastornos de la Conducta:

Los problemas de conducta se observan en mayor porcentaje en la población que es atendida en los sistemas residenciales de rehabilitación Psíquica. (DI severo-profundo) siendo las manifestaciones del área emocional las más comunes: autoagresividad, heteroagresividad, desmotivación

Trastorno Conductual	Sist.leve-moderado	%	Sev.Profundo	%	total
Área Emocional	40	8.28	128	28.13	168
Conducta Social	31	6.41	33	7.25	64
Psicomotricidad	37	7.66	12	2.63	49
Área Sexualidad	15	3.10	10	2.19	25
Dos áreas afectadas	79	16.35	85	18.68	164
Todas las áreas afectadas	27	5.59	12	2.63	39
No presentan problemas/ trast. De conducta	254	52.58	175	38.46	429

En cuanto a patologías agudas que se observan en la población: las más frecuentes Cuadros infecciosos respiratorios altos y bajos en un 50% de la población, cifra que aumenta al 80 % en período de invierno.

Cuadros infecciosos gastrointestinales en un 30% de la población

Infecciones dermatológicas: 5 %

Afecciones del aparato Locomotor: fracturas, esguinces, contusiones: 2%

PERFIL NUTRICIONAL.-

Hogares	Sin Evaluac.		Déficit		Exceso		Normal		Total
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
Jazmines	0	0	16	14.0	5	4.5	93	81.5	114
Ceibos	0	0	12	6.5	27	14.5	147	79.0	186
Laureles	1	1.8	3	5.5	9	16.3	42	76.4	55
Girasoles	1	1.5	0	0	26	38.2	41	60.3	68
Juan XXIII	0	0	12	23.1	5	9.6	35	67.3	52
Camelias	3	4.6	7	10.8	11	16.9	44	67.7	65
Azaleas	0	0	1	2.2	14	31.8	29	66.0	44
Aromos	6	10.7	7	12.5	13	23.2	30	53.6	56
Totales	11	1.72	58	9.06	110	17.19	461	72.03	640

Objetivo 2.- Mejorar y/o mantener las condiciones de salud de la población.

EJES PROGRAMATICOS.

1.-Prevención y Promoción de la Salud: durante este año nos hemos puesto como objetivo desarrollar programas que apunten a la incorporación de hábitos de vida saludable, mejora de la actividad física, mejora de la salud nutricional, promoción de la salud mental a través del ocio y tiempo libre y programas de apoyo conductual.

Programas en desarrollo:

A.- Escuelas saludables: Nuestro objetivo es lograr que todas las escuelas de Coanil desarrollen Programas de intervención y obtengan la certificación de Escuelas saludables; en la actualidad tenemos programas funcionando en Escuelas de RM y zona norte, pendiente incorporar las escuelas de la zona sur.

B.- Programa de Afectividad y sexualidad: que incorpora dentro de sus objetivos la promoción y prevención de la salud sexual y reproductiva de nuestros usuarios. Este programa se está desarrollando en todas las unidades de la Fundación.

2.- Atención de salud a usuarios que presentan patología crónica y aguda asociada a su Discapacidad intelectual.

Nuestra población objetivo en éste ámbito ha sido la población de las residencias de Coanil y las estrategias son focalizar las atenciones de salud por perfiles específicos de necesidades:

Control sano de salud para la población en general

Atención de especialidad según la patología asociada crónica y aguda.

Mejorar el apoyo terapéutico- rehabilitador en la población con mayor dependencia.

Las atenciones de salud son otorgadas tanto directamente por profesionales de Coanil como por la Red de salud. Nuestra estrategia es potenciar la coordinación y derivación al Sistema de Salud con el objeto de aumentar la cobertura de atención y cubrir las necesidades de atención de salud en un 100% de la población de Hogares y Programas Ambulatorios

Atenciones de Salud entregadas por Coanil.

Atenciones de Salud	Residencial		Ambulatorio	TOTAL
	Población SEVERA-PROF.	Población LEVE-MOD.	FAE-PAD	
Medicina General	1.498	339	37	1.874
Neurología	444	66	255	765
Psiquiatría	33	295		328
Dental	239			239
Kinesiología	75.476			75.476
T. Ocupacional	8.011	149		8.160
Psicosocial	29.521			29.521
Nutrición	33.237			33.237
Enfermería	382.281	1		382.282
Fonoaudiología	8.502	1		8.503
Total Hogar	539.242	851	292	540.385

Atenciones en la Red de Salud

1.- Atención Primaria

Atención Primaria	Residencial		Ambulatorio	
	Población Severa	Población leve-Mod.	FAE-PAD	TOTAL
Medicina general	177	350	89	616
Traumatología	7	3	0	10
Otorrino/Fonoaudiolog.	4	3	9	16
Dental	112	119	17	248
Kinesiología	19	27	240	286

Matrona/Ginecología/Enf.	43	91	29	163
Psiquiatría	9	159	23	191
Nutricionista	1	26	10	37
Neurología		16	27	43
Urgencia	516	105	7	628
Laboratorio	46	61	1	108
Total Atención Primaria	934	960	452	2.346

2.-Atenciones de Especialidad en Hospitales.

Atención de Especialidad	Residencial		Ambulatorio	
	Población Severa	Población Leve-Mod.	FAE-PAD	TOTAL
Medicina general	19	33	15	67
Psiquiatría	56	157	105	318
Neurología	51	59	118	228
Broncopulmonar	110	14	7	131
Traumatología	68	52	8	128
Gastroenterología	45	9	4	58
Ginecología-Urología.	15	5	22	42
Otorrino-Oftalmología.	49	54	9	112
Fisiatría	295	25	16	336
Cirugía/Cardiología	86	18	9	113
Urgencia	79	65	9	153
Dermatología	15	5	4	24
Endocrinología/genética/oncología	29	46	7	82
Laboratorio/Radiología	600	85	15	700
Dental	15	29	0	44
Total especialidades	1.532	656	348	2.536

c.- Logros año 2011 en atenciones de salud:

En relación a los desafíos propuestos para este año se logró:

1.- Aumento significativo del control sano de salud: éste tiene el objetivo de prevenir y detectar en forma oportuna cambios en el estado de salud, A nivel de población severa y profunda se ha aumentado los controles de medicina general en las residencias y en los usuarios con discapacidad leve y moderada se ha potenciado el control sano en la red de salud pública. Nuestra meta es lograr el 100% de la

población con sus controles sano de salud según normativas Minsal, actualmente cubrimos cerca del 90% de la población.

2.- Atención efectiva por requerimientos según patología:

El 100% de las personas que presenta problemas neurológicos de las residencias están siendo controlados en forma regular y reciben tratamiento por neurólogo.

El 90% de las personas que presentan patología psiquiátrica y/o trastorno severo de conducta reciben atención y tratamiento por psiquiatría y/o atención de equipo de salud mental de la Red de salud.

El 100% de la patología aguda (urgencia) se resuelve por atención médica en los Hogares y derivación a Servicios de Urgencia.

3.-Mejora del estado nutricional:

Durante los últimos años nos hemos puesto metas de indicadores de mejoramiento del estado nutricional; comenzando con un indicador de 60%.

Indicador : De Impacto Nutricional

Porcentaje de Niños y Jóvenes con Estado Nutricional Normal.

meta 2011 : Aumentar en 2 puntos porcentuales el estado nutricional normal en relación al año anterior.

La meta para el año 2011 no fue lograda, el 72.03 % de la población atendida en los Hogares presenta un estado nutricional normal. Este porcentaje aunque no se alcanzó la meta es bastante bueno, considerando que las cifras nacionales están muy por debajo de la nuestra .

Sin embargo se requiere un mayor involucramiento de las personas responsables en el desarrollo de los programas de intervención alimentario nutricional como son: fomento de hábitos de alimentación saludable a través de educación en nutrición y desarrollo de actividad física .

Asimismo el Programa de Alimentación de Unidades Asistenciales (PAUA) fue ajustado de acuerdo a perfil nutricional año anterior en lo que respecta a aporte de calorías y variedad de alimentos , por lo que el control de ingesta adquiere gran relevancia para evitar los trueques .

Cabe destacar que por las características de nuestros niños , jóvenes y adultos la implementación de cualquier programa que implique modificación en la alimentación en cuanto a calidad y cantidad es tremendamente complejo , porque a ellos les cuesta socializar los cambios que van en beneficio de su salud .

Meta propuesta año 2012 :

Mantener el número de beneficiarios con estado nutricional normal ó aumentar en 1 punto porcentual. Con excepción de los Hogares Girasoles y Azaleas los cuales deben revertir su alta prevalencia de malnutrición por exceso .

Continuar con Programa de Educación en Nutrición al 100% de jóvenes de las unidades residenciales de leves – moderados de la RM.

4.- En el ámbito de la Rehabilitación nuestros objetivos son potenciar, mejorar y mantener las capacidades y habilidades físicas y adaptativas de nuestros usuarios para permitir una mayor autonomía e integración a través de desarrollo de estrategias y programas de tratamiento y control ortésico, intervención kinésica directa, entrenamiento y supervisión de AVD básicas e instrumentales y otros. Actualmente en todas las unidades residenciales de severos y profundos se aplican programas específicos de rehabilitación física y en todas las unidades se desarrollan programas de habilitación y mantención de AVD.

De las metas propuestas hemos conseguido un aumento significativo de las atenciones terapéutico- rehabilitadoras especialmente en la población de mayor dependencia.

Esto se refiere a la mayor atención kinésica y de terapia ocupacional entregada a la población con multidéficit en los hogares de Coanil y una mayor derivación a atención de Fisiatría para la población menor de 18 años en la Red de Salud.

d.- Desafíos:

1.- Continuar y mejorar la atención de salud según condiciones y necesidades específicas de ésta población.

- En el ámbito de salud mental aún nos queda pendiente cubrir en forma efectiva el 100% de las demandas de atención.
- En el ámbito de la salud dental también debemos mejorar nuestra cobertura y oportunidad en la atención.

2.- Mejorar el trabajo complementario actual entre la red de salud y nuestros centros de atención.

3.- Aumentar el rol activo de las personas con DI y su familia en el cuidado de su propia salud. A través de:

- Fomento de conductas saludables a través de programas de intervención tanto en escuelas como en los centros residenciales.
- Capacitación específica sobre su problemática de salud.

----- 0 -----